



Alicante 6 Junio 1876.

## YO NO HE COMIDO TORTITAS.

La afanosa solicitud con que la prensa ministerial se apresura á desmentir y á explicar ciertos rumores tan imperceptibles, que apenas habian llegado á nuestros oídos, nos recuerda el tan vulgar cuento de aquel niño que habiéndose comido unas tortas mientras su madre estaba en misa, no bien vió entrar á aquella, le salió al encuentro diciéndole con infantil inocencia: madre, yo no he comido tortitas.

Apropósito del viaje á Madrid del Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos, capitán general del Centro y de Cataluña, y solo porque algunos colegas han anunciado sus conferencias con ciertos hombres públicos, toma la palabra *La Política* y con la mayor naturalidad nos explica lo ocurrido en estos sencillos términos, que en efecto no pueden ser mas simples.

«El general Martínez Campos ha llegado á Madrid á asuntos particulares; pero como su presencia en Madrid ha movido, naturalmente, la curiosidad de los aficionados á noticias de sensacion, podemos decir, y esto servirá de refutación á algunas invenciones, que nada mejor que el mismo viaje del capitán general de Cataluña demuestra la completa tranquilidad que reina en el territorio de su mando, territorio que no ha podido declarar el general Martínez Campos en estado de sitio, como se decía ayer, toda vez que lo está desde que lo acordó el gobierno republicano.

Lo que se ha hecho ahora de nuevo en Cataluña en vista de algunas voces que han circulado de levantamiento de partidas, ha sido recordar á los gobernadores militares los artículos 3.º y 4.º del bando de 16 de diciembre último, para su inmediata aplicacion.

Por lo demás, la visita que esta mañana á las diez ha hecho el general Martínez Campos al conde de Valmaseda, la conferencia que tendrá con el presidente del Consejo esta noche á las once, y las demás visitas que pueda hacer, ó le hagan, revisten la mayor naturalidad y no envuelven carácter político alguno.

El general Martínez Campos saldrá para Barcelona mañana.»

Es decir, que según el colega ministerial, Cataluña no ha sido declarada en estado de sitio, sino que lo estaba ya. Sin embargo, como el recuerdo de los artículos 3.º y 4.º del bando de 16 de diciembre último, ha coincidido con la solemne publi-

cacion de la ley marcial que ha tenido lugar en las provincias Vascongadas, no debe extrañar *La Política* que las gentes ignorantes, hayan confundido el recuerdo de esos artículos, con una declaracion de estado de sitio, toda vez que lo uno y lo otro viene á ser casi una misma cosa.

*La Epoca*, por su parte, tambien se ocupa en desvanecer alarmas y lo hace en estos términos:

«Ayer se hizo eco algun periódico de ciertos rumores dando la noticia de que en Tolosa se habian dado gritos subversivos, produciéndose con este motivo la consiguiente alarma.

Por cartas de aquella poblacion que tenemos á la vista aparece desmentido el rumor, siendo completa la tranquilidad que reina en Tolosa, como en el resto de las provincias.»

Mucho nos alegramos de que nada ocurra en Tolosa; pero á la verdad la primera noticia de lo que se ha dicho respecto á aquella ciudad, nos la ha dado á nosotros *La Epoca* como hubiera podido hacerlo el niño de las tortitas.

Creáenos la prensa ministerial, sus imprudentes oficiosidades respecto á la cuestion de orden público, están produciendo mas alarma en el país que cuantos rumores pueden esparcir los amigos de novedades.

Si en efecto el bando carlista sigue conspirando y pretende levantar de nuevo su funesta cabeza, tómense enhorabuena las precauciones necesarias; pero hágase de una manera ostensible y á tambor batiente para que los liberales y los hombres de orden puedan estar prevenidos contra los que son sus amigos naturales. Pero si no ocurre nada de eso, deje la prensa ministerial de dar esplicaciones como las que hemos reproducido mas arriba, pues sus palabras producen el mismo efecto que las del niño, que sin preguntarle nadie decía, yo no he comido tortitas.

En una carta de Jávea que publica *Las Provincias* de Valencia encontramos algunas consideraciones sobre la emigracion que en nuestra provincia se ha notado en las últimas semanas, la cual, según dijimos oportunamente, ha sido por desgracia mucho mas numerosa, en efecto, que en los años anteriores.

El autor de la carta se duele, y con razon, del malestar de las provincias del litoral, hijo de lo muy recargadas que se encuentran de impuestos con relacion á las del interior.

Estamos conformes con estas apreciaciones, y sentimos no estarlo con el corresponsal de Jávea en la parte que se refiere al proyecto del pantano de Isbert, el cual, sometido á informe del señor Ingeniero jefe de caminos, canales y puertos, no se encontró conforme; por lo que este funcionario dijo que deberian reformarse ciertos detalles, y el señor Gobernador devolvió los planos á los concesionarios para que en el término de seis meses hicieran las rectificaciones que el señor Ingeniero indicaba.

Nosotros que tenemos un verdadero interés por todo lo que se relaciona con las mejoras morales y materiales de los pueblos de nuestra provincia, hemos seguido paso á paso la tramitacion de este expediente, y podemos asegurar al autor de la citada carta que aquella no ha sufrido la mas leve interrupcion en ninguno de los centros oficiales de esta capital.

Durante el mes de Mayo último han entrado en el puerto de Torrevieja 136 buques, con 938 marineros, 10.463 toneladas y 54 pasajeros.

Los despachados en igual periodo de tiempo han sido 133, tripulados por 944 marineros, 9.003 toneladas y 85 pasajeros.

Ha sido trasladado á la fábrica de tabacos de Cádiz, el contador de la de esta capital D. Antonio Rivero, nombrándose para reemplazarlo en dicho destino á D. Santiago Granja.

La direccion general de Sanidad ha remitido á este gobierno de provincia, 12 tubos y 12 cristales de linfa para la vacunacion de los niños de esta provincia.

Como dice con harta razon nuestro colega *La Iberia*; *El Diario Español*, *La Epoca* y otros cofrades en ministerialismo, pretenden hacer pasar á los constitucionales como *dinásticos poco sinceros*, con motivo de los dos brillantes discursos pronunciados el sábado por los señores Martínez, Navarro y Rodrigo, llegando el primero de los periódicos atudidos á decir que éste medio no es el mas adecuado para demostrar que nuestro partido está *completamente purgado de sus aficiones revolucionarias*.

Respecto á la primera afirmacion, harto comprenden los *bien intencionados* colegas que nada tiene que ver el dinastismo franco que profesamos con la peticion de economías que en bien de las clases contribuyentes están obligados á formular los representantes de esas mismas clases. ¿A qué viene, pues, ese afán de los ministeriales por considerarnos dinásticos tibios?

¿A qué plan obedece tal conducta?

¿Qué ganan las instituciones con esa atmósfera que se pretende crear?

En cuanto á nuestras *aficiones*

*revolucionarias*, jamás hemos pretendido purgarnos de ellas.

¿Cree acaso *El Diario Español* que vamos á renegar de lo que siempre defendimos?

¿Cree el ex-revolucionario colega que nosotros pertenecemos al partido de las Magdalenas?»

Todos los periódicos de Madrid se han ocupado, aunque en distintos sentidos, del viaje del Sr. Martínez Campos á aquella capital.

*El Diario Español* ha dicho: «La llegada del general Martínez Campos ha dado pábulo á toda clase de comentarios en todos los círculos.»

*La Política* aseguró el sábado que todo lo que hiciese el general Martínez Campos durante su permanencia en Madrid *revestiría la mayor naturalidad*.

*La Mañana* indicó que el general Martínez Campos esperaría en Madrid la ida de la reina madre para ofrecerle sus respetos; á lo cual contestó *La Epoca* que puede tener por cierto el colega independiente que no han sido mas que cavilidades ofiosas las de los que relacionan el viaje á Madrid del general Martínez Campos con la declaracion hecha por el Sr. Cánovas en el Congreso, relativa á que S. M. la reina Isabel estaría muy en breve en España, y suponian que el capitán general de Cataluña la esperaría para ofrecerle sus homenajes.

A todo lo cual añade *La Correspondencia* del domingo siguiente:

«No es cierto que el general Martínez Campos estuviera anoche en Aranjuez, como dice un periódico. A la una de la noche conversaba *alegre y cordialmente* con el presidente del Consejo.»

Ya comprenderán nuestros lectores que cuando el Sr. Martínez Campos conversaba *alegremente* con el presidente del Consejo, debe ser cierto lo que decía *La Política* acerca de que, el viaje á Madrid del capitán general del Centro y de Cataluña *ha revestido la mayor naturalidad*.

El dictámen de la comision sobre el proyecto de abolicion de los fueros leído el sábado por la tarde en el Senado, dice así:

«Artículo 1.º Los deberes que la Constitucion política ha impuesto siempre á todos los españoles de acudir al servicio de las armas, cuando la ley les llama, y de contribuir en proporcion de los haberes á los gastos del Estado, se extenderán, como los derechos constitucionales se extienden, á los habitantes de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, del mismo modo que á las demás de la nacion.

Art. 2.º Por virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, las tres provincias referidas quedan obligadas desde la publicacion de esta ley á presentar en los casos de quintas ó reemplazos ordinarios y extraordinarios del ejército, el cupo de hombres que le correspondan con arreglo á las leyes.

Art. 3.º Quedan igualmente obligadas desde la publicacion de esta ley, las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava á pagar en la proporcion que les corresponda y con destino á los gastos públicos, las contribuciones, rentas ó

impuestos ordinarios y extraordinarios que consignen los presupuestos generales del Estado.

Art. 4.º Se autoriza al gobierno para que, dando en su dia cuenta á las Cortes y teniendo presente la ley de 18 de setiembre de 1839 y la de 16 de agosto de 1841 y el decreto de 29 de octubre del mismo año, proceda á acordar con audiencia de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, si lo juzga oportuno, todas las reformas que en su antiguo régimen foral exijan así el bienestar de los pueblos vascongados, como el buen gobierno y la seguridad de la nacion.

Art. 5.º Se autoriza tambien al gobierno, dando en su dia cuenta á las Cortes:

1.º Para dejar al arbitrio de las diputaciones los medios de presentar sus respectivos cupos de hombres, en los casos de quintas ordinarias ó extraordinarias.

2.º Para hacer las modificaciones de forma que reclamen las circunstancias locales y la experiencia aconseje, á fin de facilitar el cumplimiento del artículo 2.º de esta ley.

3.º Para incluir entre los casos de exencion del servicio militar á los que acrediten que ellos ó sus padres han sostenido con las armas en la mano durante la última guerra civil los derechos del Rey legítimo y de la nacion, sin que por estas exenciones se disminuya el cupo de cada provincia.

4.º Para otorgar dispensas de pago de los nuevos impuestos por los plazos que juzgue equitativos, con tal que ninguno pase de 10 años á las poblaciones Vascongadas que se hayan hecho dignas de tal beneficio por los sacrificios de todo género en favor de la causa legítima durante la pasada guerra civil, así como á los particulares que hayan tenido que abandonar sus hogares por la misma causa, ó sido por ellas objeto de persecuciones.

Art. 5.º El gobierno queda investido por esta ley de todas las facultades extraordinarias y discrecionales que exija la exacta y cumplida ejecucion.—Ciriaco Alvarez.—Marqués de Bedmar.—F. Barzanallana.—Duque de Santona.—Silvela.—Sanchez Silva.—Manuel Sanchez Ocaña.»

Este proyecto de ley va precedido de un razonado preámbulo que insertaremos en nuestro próximo número.

El Sr. Sanchez Silva lo firma estando conforme en todo menos en la parte que hace voto particular y que presentará en la sesion de mañana.

Manifiesta *la Política* que tan luego como tuvo noticia de la reunion verificada en casa del señor Alonso Martínez, creyó ver una nubecilla por la calle de Cedaceros de aquellas en que se fijan siempre los ojos de los expertos navegantes.

Veía el colega, tan profundo en lo que se refiere á conocimientos meteorológicos, que la atmósfera política estaba cargada de electricidad, si bien se tranquilizó algun tanto al tener noticia de que asistía á la reunion de que hablamos el venerable señor Santa Cruz, que, en caso de tormenta, podría servir de para-rayos en concepto del colega.

Pero, sin embargo, *la Política* ha experimentado una dolorosa decepcion. El para-rayos, que creía en buen uso, vió que estaba descuidado, que no llenaba su objeto, y que, faltándole la atraccion necesaria, más bien que conjurar los peligros podía ocasionarlos.

50

CERTÁMEN LITERARIO.

Siempre á las glorias del pequeño muda,  
Por más que guarda sus preclaros tímbrs.  
De Covadonga la escondida gruta.

Todo en aquel lugar vive sombrío;  
El viento que del polo hace su cuna,  
Detenido en su marcha, se embravece  
Y contra robles y peñascos zumba.  
Tiene por cielo pabellon de nubes  
Que los montes desgarran con sus puntas,  
Y forman sus laderas los torrentes,  
Selvas que esquivo el sol, rocas abruptas.

Sostienen del Cantábrico las olas  
Con la escarpada costa eterna lucha,  
Y es el mar mas salado y mas amargo  
Por nutrirse de lágrimas y tumbas.

¡Dios vele por los bravos pescadores  
Que en tarde del Agosto bien oscura,  
Dejan las aguas del tranquilo puerto  
Y corren á perderse entre las brumas!

Ya no se vén; ¡adiós! rogad por ellos,  
Héroes de la miseria, que se arrullan  
Al nacer, en las tablas de una nave  
Que les ha de servir de sepultura.

La noche avanza, el huracan bravea,  
Rugen las olas, suéltase la lluvia,  
Se estremece la base de granito  
En que se asientan firmes las Astúrias,  
El Návia retrocede amedrentado,  
Salta la barra un borboton de espuma,  
Y las aguas del mar, ya vencedoras,  
Como un torrente la ribera inundan.

CERTÁMEN LITERARIO.

51

Al sentir desplomarse las cabañas,  
Pobres mugeres, de terror convulsas,  
Apretando á sus hijos en los brazos,  
Del peligroso hogar huyen desnudas,  
Y, entre el viento, las olas y las nieblas,  
La salvacion en lo inclemente buscan.

No hay mas hombres allí, que algun anciano,  
El mar los otros, irritado, surcan  
Por hallar en sus aguas un sustento  
Que acaso riegan con la sangre suya.

¡Noche de horror! Del viento á los silbidos  
Responden gritos de terror y angustia;  
Madres, hijas y esposas desoladas  
Elevan al Señor las manos juntas,  
Y, olvidando al pensar en los ausentes  
El peligro mortal que las circunda,  
—¡Madre de la Asuncion!—claman llorando—  
—¡Santa Madre de Dios, ven su ayuda!»

Solo un golpe de luz pálido y triste  
Rasga el tupido manto de la bruma,  
Y sobre el mar, reverberando dulce,  
Desciende un solo rayo de la luna,  
Se desliza con rumbo acompasado,  
Y un cuerpo, que en las aguas se columpia,  
Bañando con sus débiles reflejos,  
Parece acariciar cuando le alumbrá.

Al ver el cuerpo aquél, mas que el espanto,  
La ansiedad en los rostros se dibuja.  
¿Quién es aquel cadáver? ¿En qué pecho  
Sus garras escondió la desventura?

Y avanza, avanza, y los amantes ojos

54

CERTÁMEN LITERARIO.

Selló Jesús en la pasion angusta,  
Al mas triste lugar de nuestra España  
Desciendes en el rayo de la luna,  
Sobre una barca, de lo humano emblema,  
Que vive en el peligro y en la lucha.

Al verte el huracan, bajo tu manto,  
Implorando perdon, gime y se oculta,  
Y temple el mar su asolador embate,  
Para no salpicar tus vestiduras;  
Que mal pudiera mancillarte el mundo  
Si aun los querubes, cuando el cielo cruzas,  
Con las rosadas palmas de sus manos  
Forman alfombras á la planta tuya.

¿Cómo no hallar en tu regazo abrigo,  
Alma que en él llorando se refugia,  
Si en tu gran corazon caben los cielos  
Y caben las humanas criaturas?

Reina te aclama, quien tu gloria mira,  
Madre el que vive entre dolor y angustia,  
Y en el Empíreo, para darte un velo  
Que cual de Madre y Reina á todos cubra,  
Con los rayos del sol los serafines  
Tejen tambien sus cabelleras rubias.

¿Cuál de los hombres que llorando imploran  
Merece que respondas á la súplica,  
Y le mandes tu imagen sacrosanta  
Del mar oír á contener la furia?

¿Quién oír de tu voz timbre divino,  
Que de rodillas en el cielo escuchan,  
Arroyuelo de perlas que desciende  
A un fondo de cristal desde una altura?

Y así sucedió, en efecto; y prueba de ello, según asegura la *Política*, es la disidencia que ha brotado entre las opiniones del señor Santa Cruz, presidente de la agrupación constitucional que forma o formaba parte de la mayoría y sus afiliados.

Habiendo triunfado en la discusión la idea de que los ministros no pueden abusar de la mayoría hasta el extremo de declarar ciertas cuestiones de gabinete, la jefatura del grupo constitucional disidente ha quedado virtualmente tras pasada del señor Santa Cruz al señor Alonso Martínez, traspaso, en concepto del colega ministerial, ya previsto desde que a consecuencia de las últimas elecciones hostilizaban al señor Santa Cruz miembros muy influyentes de la referida agrupación.

En vista de todo esto, pregunta la *Política*:

«¿Cuál es la actitud en que debe considerarse a los constitucionales disidentes, llevando a cabo un criterio distinto al del gobierno en la discusión de los presupuestos?»

Diríjase el colega a su compañero el *Cronista*, y él le explicará cuáles son los deberes de los que se titulan ministeriales y hasta qué punto han de prescindir de su propio criterio y aceptar en todas las cuestiones, pues para el moderno diario noticiero todas son políticas, el pensamiento del gobierno.

Creemos que el carro del centro parlamentario, que algunos colegas ministeriales consideraban fuera de su carril, ha entrado en caja y marcha a su objeto sin los estorbos que se suponían. Allí veremos.

Noticias de Cuba dan cuenta de haber sido batida en el cuartón del Rosario, por fuerza del escuadrón de Guerrillas, un grupo enemigo, haciéndole un muerto y cogiéndole cinco caballos y un machete.

El mismo día la cuarta guerrilla volante y el segundo escuadrón de San Antonio, en reconocimientos por los montes de la Margarita, sorprendieron en un campamento una partida enemiga que dejó 14 muertos sobre el campo, 9 fusiles Remington, un revolver, 23 machetes, carteras de curación, un botiquín provisto de medicamentos y una cartera con documentos de interés.

NOTICIAS GENERALES.

El domingo por la mañana salió de Madrid para Barcelona el general Martínez Campos.

—El sábado por la tarde a última hora conferenció largamente en el Senado con el ministro de la Guerra el general Martínez Campos.

—El tren-correo de Valencia y Alicante llegó el domingo a Madrid con cuatro horas de retraso, y el del Norte con una.

—Desde las once próximamente, hasta las dos de la madrugada del domingo, estuvo en la presidencia del Consejo de ministros el general Martínez Campos, conferenciando con el Sr. Cánovas del Castillo.

—Durante la ausencia del embajador de Alemania se ha encargado del despacho de la embajada el secretario de la misma, señor conde de Berghien.

—El domingo a las tres y media se reunieron en la presidencia con el señor Cánovas, los comisionados navarros.

—Los dos individuos carlistas, autores del asesinato del alcalde de Arbizu y herida grave inferida al teniente alca-

de, han ganado la frontera, acosados por la guardia foral.

—El sábado por la noche llegaron a la corte los señores general Gasset y brigadier Picazo.

—S. M. el rey, acompañado del capitán general, visitó el sábado por la tarde algunos cuarteles.

—Los 24.000 hombres destinados al ejército de Cuba deben embarcarse el día 20 del próximo agosto en los puertos de Cádiz y Santander.

—El *Solfeo* ha sido condenado a 20 días de suspensión que añadidos a los 15 que en la anterior denuncia de que ha sido víctima le impusieron, suman 35.

—Un periódico da por probable la presentación a indulto del jefe carlista Segarra.

—El sábado se recibieron en el ministerio de Fomento noticias de la exposición de Filadelfia. El Sr. Fabra manifestó que ha sido felicitado por el Presidente de aquella República, general Grant, por el Emperador del Brasil, y que los periódicos ingleses y americanos tributan elogios a nuestro país. Dicen también que España es la primera en artes en dicha Exposición.

—Anuncia un periódico el probable nombramiento del Sr. Manresa para un alto puesto en el ministerio de Gracia y Justicia.

—El general Quesada se encontraba el sábado en Tafalla.

—Parece que estos días han mediado telegramas entre monseñor Simeoni y monseñor Antonelli, acerca de la cuestión religiosa de España.

En la colonia española de Roma es dominante la opinión de que ésta tendrá solución favorable y amistosa.

—Según vemos en un periódico, se dice que *El Globo* va a dejar de publicarse.

—El *meeting* que debió efectuarse en Londres de los tenedores de la Deuda española, no pudo tener lugar ayer que era el día designado por ser pequeño el local elegido para el crecido número de individuos que asistió.

—El viernes salieron de Cádiz en el vapor de Canarias el general Ripoll y el coronel Seco.

—En la caja de inútiles y huérfanos de la guerra han ingresado últimamente 25 pesetas del registrador de la propiedad de Montanches, 10 del de Astudillo, 1.000 del ayuntamiento de Salamanca y 1.000 del de Logroño, con lo que asciende el total a 6.188.456'48 reales.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales decretos fecha 2 admitiendo la dimisión del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Tarragona a D. José Buxeres, y nombrando en su lugar a D. Miguel Netto y Roca.

—Real orden fecha 1.º aprobando las modificaciones hechas por D. José Argemí en el proyecto que sirvió de base para la concesión de aprovechamiento de aguas del río Cardoner como fuerza motriz de una fábrica de hilados y un molino harinero en término de Cardona.

MINISTERIO DE ESTADO.—*Dirección de Comercio y consulados*.—S. M. ha concedido el *Regium exequatur* a don Enrique Barreto, cónsul de Italia en Manila, y a D. Pedro Removino, de Nicaragua, en Cádiz, autorizando tam-

bien para el desempeño del vice-consulado de Portugal en Badajoz a D. Casimiro Lopo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 3.—Se cree que Rusia, a propuesta de las demás potencias, ha acordado aplazar el envío a Constantinopla del *Memorandum* proyectado por los tres imperios.

Berlin 3.—Se afirma que Rusia reconocerá al nuevo Sultan Mourad V con la condición de que éste renunciase a atacar a Servia y Montenegro.

Se asegura que tres buques de guerra ingleses están cruzando la costa de Dalmacia para impedir desembarcos de pertrechos para los insurrectos.

Munich 3.—Ha fallecido el obispo de Spira.

Agencia Americana.—Constantinopla 3.—Por acuerdo tomado en Consejo de ministros, aprobado por un *iradié* imperial, se publica el decreto confiscando la fortuna de Abd-ul Aziz en beneficio del Tesoro público. También se dispone la internación a Bagdad del sultan Abd-ul y la sultana válida con una pensión anual.

Belgrado 3.—El consejo municipal de esta ciudad dirige a los habitantes una alocución invitando a que tomen parte en el empréstito nacional. En la misma dice que este empréstito se levanta para librar a la Servia del yugo extranjero.

San Petersburgo 3.—El Gabinete ha resuelto guardar con respecto a Turquía absoluta reserva.

Está, según parece, decidido a no reconocer al nuevo Sultan hasta que el Gobierno otomano dé a las potencias occidentales seguras garantías y pruebas de que pueda ejecutar las reformas consideradas necesarias.

Constantinopla 3.—Turquía pide a Servia el pago de los tributos atrasados, y envía una enérgica nota al Montenegro.

Se conservan temores de que la revolución no ha terminado aún. Esperáanse nuevas demostraciones populares para obligar al Gobierno a que destituya determinados funcionarios públicos y confiscarles además sus propiedades.

Londres 3.—Nada todavía hay decidido entre las potencias acerca del reconocimiento del nuevo sultan.

Aguárdase a conocer los primeros actos de su gobierno.

SECCION INDIFERENTE.

BOLETIN GACETILLAS.

Concierto.—Mañana, miércoles, por la noche, tendrá lugar en el Casino un magnífico concierto en el que tomará parte la célebre profesora de violín doña Julia Blechschmidt, directora de la primera orquesta de señoras vienesas, la cual, como digimos oportunamente, se halla de paso en esta capital.

En nuestro número de mañana daremos más detalles de esta fiesta musical que promete ser brillante.

Desacato.—Anteanoche fué detenido por los agentes de orden público, el sereno del cuartel 6.º que se insubordinó contra su cabo, el cual pidió auxilio a los jefes de aquel cuerpo.

La ocurrencia tuvo lugar en el paseo de Mendez Nuñez.

Ratero.—Anteanoche fué cogido *infraganti* por los dueños de una casa de la plaza de las Monjas de la Sangre, un ciudadano imberbe que penetró en el entresuelo, con intención de apoderarse de lo ageno, puesto que para penetrar en dicha habitación empleó *instrumentos* de los que el Código penal reprueba,

ocupándose además un pañuelo con periódicos que según dijo el rapazuelo había tomado para venderlos.

Hay además otros detalles que prueban cierta *habilidad* impropia de un industrial de catorce años.

Música.—También tocó anteaer en el paseo de la Esplanada la banda del regimiento de Albuera, cuyas escogidas piezas hicieron, por lo bien ejecutadas, las delicias de la concurrencia que las escuchaba.

Damos las gracias al señor coronel, en nombre del público alicantino que asiste al referido paseo los días festivos.

Señor vicepresidente de la Comisión provincial: ¿y la música de las casas de Beneficencia, cuándo toca?

Otro suicidio!!!.—Escriben de Ciudad-Real que en la mañana del domingo 28, una mujer anciana, en un momento de desesperación, producida sin duda por un mal crónico que sufría la infeliz, dió fin a su existencia cortándose el cuello con un cuchillo.

Libros.—Hé aquí la nota de los libros que se hallan de venta en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, en donde se publica *EL CONSTITUCIONAL*:

Repertorio de la Jurisprudencia civil Española.

Refutación del Opúsculo: Fueros francos.

La penalidad del infierno de Dante.

Introducción a la filosofía.

Tratado del derecho internacional privado.

Colección de algunos dictámenes.

Repertorio de la Jurisprudencia criminal.

Código de Comercio.

Estudios sobre filosofía de la Creación.

Colección de algunos dictámenes fiscales.

Tratado teórico-práctico de las pruebas de derecho civil y penal.

Jurisprudencia del Consejo de Estado sobre demandas.

Las doctrinas fundamentales sobre el delito y la pena.

Repertorio de la jurisprudencia administrativa española.

Un sentido muy abusado.—Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente abusado como el del olfato, porque bajo pretextos falsos y mentiras, los charlatanes abusan de él infamemente. Pretenden, por ejemplo, imitar el *Agua Florida de Murray y Lanman*, el perfume más fino de este siglo, y disgustan al público con sus enfermizas y asquerosas imitaciones. Se previene al público estar alerta contra esas ficciones que vienen siguiendo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se le asimilan tan poco, como el mismo de un pantano a la perfumada atmósfera de un valle tropical. Pídase el *Agua Florida de Murray y Lanman*, y asegúrese de que cada botella tenga grabado de relieve en el vidrio *«Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, New-York,»* sin esto ninguna es legítima.—526.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Andalucía, de 298 ts., c. E. Leal, de Sevilla y escala, con efectos.

Laud San Antonio, de 31 ts., p. A. Pamies, de Tarragona, con 8.000 ks. trigo a D. G. Carratalá.

Laud Hanon, de 57 ts., p. G. Alemañy, de Soler, con 4.540 ks. carbon y otros efectos a D. A. Campos.

Vapor Unión, de 298 ts., c. J. Bosch, de Palma e Ibiza, con efectos.

Del extranjero.

Laud San Sebastian, de 46 ts., p. F. Medina, de Argel, con 50.000 ks. trigo y 61 cascos vacíos a D. G. Carratalá.

Vapor francés Sampiero, de 329 ts., c. Poncevera, de Marsella, con efectos.

Laud francés Justin et Marie, de 69 ts., p. Ablard, de Cotte, con 154 cascos vacíos a los Sres. Leach Giró y compañía.

Goleta Mercedita, de 103 ts., c. V. Vallés, de Orán, con 40.000 ks. esparto y 21.500 id. trigo a la orden.

DESPACHADOS.

Laud Providencia, de 28 ts., p. J. García, para Garrucha, con efectos.

Laud Bienvenida, de 42 ts., p. J. Soler, para Arenys, con 16.800 ks. trigo, 5.000 id. salvado y 4 pipas vino.

Laud Paqueta, de 72 ts., p. F. Fibla, para Benicarló, con 115 cascos vino y 8 bultos espartería.

Vapor Andalucía, de 298 ts., c. G. Leal, para Barcelona y Marsella, con efectos.

Laud Francisqueta, de 28 ts., p. F. Carles, para Blanes, con 1.000 ks. esparto y 3 cascos vino.

Goleta Mercedita, de 103 ts., c. V. Vallés, para Altea, con 20.000 ks. esparto y 21.500 id. trigo.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que por acuerdo del Sindicato del día 26 del actual, se convoca a junta general extraordinaria de regantes para el 8 de Junio próximo a las diez de su mañana, con el objeto de tratar sobre la conveniencia de tapar o no el Pantano, cuyo acto tendrá lugar en la oficina de esta dirección plaza de Quijano, número 6.

Alicante 30 Mayo 1876.—El Director, Emilio P. del Pobil.—El Vocal Vice-Secretario, Pedro Iborra.

El Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 27 del actual al 8 de Junio próximo, se espenderán en la oficina de esta Dirección los albañales para la tanda 7.ª del corriente año, cobrándose el impuesto de 4 maravedises por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo a los reglamentos vigentes.

Alicante 24 de Mayo de 1876.—Emilio P. del Pobil.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Noberto.

SANTO DE MAÑANA.—S. Roberto.

ESPECTÁCULOS.

EXPOSICION DE FIERAS: Esta noche a las ocho y media.—Entrada general, 3 reales.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Tenebraria de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitarán los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GABINETE

DE CONSULTAS MÉDICO QUIRÚRGICAS,

DIRIGIDO POR

los Sres. D. José Martínez Soriano y D. Gines Soler y Ganga

PROFESORES EN MEDICINA Y CIRUGÍA.

Calle de la Princesa, núm. 2, principal.

Los citados facultativos establecidos en esta ciudad, tienen el honor de ofrecer al público sus servicios y el gabinete de consultas médico-quirúrgicas, con especialidad en las afecciones de la vista y de la nariz, todos los días de diez a doce de la mañana, exceptuando los domingos.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DR

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas.

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, banistas, etc., como también para la dotación de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro-carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumería higiénico-medicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.

Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas y en tela o plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezomeras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca-leches, sondas, suspensorios, tafetanes, vendagería y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

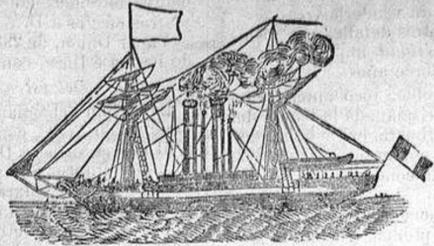
Quincalla y Bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, firmadas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelo, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de muelle de un asiento y una infinidad de artículos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESSES

para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	A PERNAMBUCO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO.		
	1.º Rvn.	2.º Rvn.	3.º Rvn.	1.º Rvn.	2.º Rvn.	3.º Rvn.	1.º Rvn.	2.º Rvn.	3.º Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion a bordo.

Los magnificos buques de esta Compañia reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

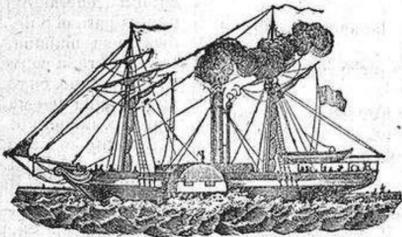
Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

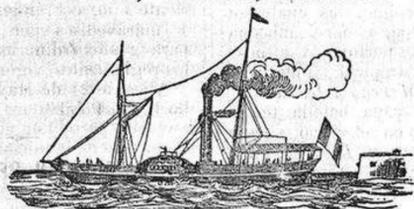
De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz. De idem el dia 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALÉTE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO CURACION RADICAL

de las enfermedades del pecho, de cualquier clase que sean, afecciones escrofulosas, herpes, tumores grandulosos, reumatismo, debilidad general, enfraquecimiento ó raquitismo de los niños, etc., etc., por el

Acetate de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina.

Este nuevo y heroico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor, se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda, proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del acetate de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades medicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del acetate de hígado de bacalao usado hasta el dia, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta Oficina las píldoras al acetate de hígado de bacalao a la pancreatina y los polvos de la misma base.

NOTA.—Los señores farmacéuticos ó particulares que hagan sus pedidos al por mayor pasando de seis frascos, obtendrán ventajas en los precios, proporcionadas al pedido. Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor 22, Alicante.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

ENFERMEDADES SECRETAS D' **CH. ALBERT**  
 CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empines, vicios de la sangre, debilidad.  
 BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

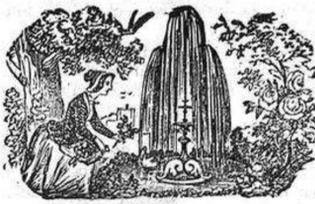
En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

PRECIO FIJO.

Gretonas, última novedad para vestidos de Señoras y camisas de Caballero. Tapetes estampados de todos colores y tamaños. Mantillas Schatilli y Tul, de todos precios gran novedad. Mantillas blanca. Corbatas, Cuellos y Paños, para Caballero. Juegos de Cuellos y paños, alta novedad, para Señora. Pañuelos de todas clases para el cuello cabeza y bolsillo. Pecheras bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.

Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolás núm. 6, TIENDA NUEVA

FRAGANCIA IMPERECEDERA.



CÉLEBRE AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN Y KEMP. Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerías, Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guia práctica, Traducida al Español.

Los industriales que se dedican a la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guia publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion practica, ilustrada con 80 láminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse a todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sivilla, 41 calle de St Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sivilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, M. J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonniere, enviandoles 24r en sellos ó libranza de correos.

PARA LUTOS.

Merinos y Orleans Velos luto y bordados. Muselinas lana. Granadinas. Tamisé. Varés. Silistrina. Crespon. Velos-mantilla.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo TIENDA NUEVA.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 23.

BUQUES DE VAPOR.

El Julian.

Saldrá el 6 de Junio para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y compañía.

El Velasco.

Saldrá de este puerto el 7 del corriente para Santander y Bilbao directamente. Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. G. Ravello, Calatrava 12.

El Correo de Alicante

capitan D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes a las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 48.

El Nieta.

Saldrá de este puerto el 6 de Junio para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

PREMIO MONTYON (2,000 F.) INSTITUTO DE FRANCIA ACADEMIA DE CIENCIAS

**VINOS DE QUINA A DOSIS FIJA**

Del profesor OSSIAN HENRY, miembro de la Academia de Medicina de Paris.

VINO DE QUINA DOSADO De OSSIAN HENRY  
 Superior a todas las preparaciones de quina por su composicion constante y especialmente por su riqueza en principios activos, agradable al gusto y sin originar jamas la constipacion. Da los mejores resultados contra las fiebres intermitentes, tifoides y en las largas convalecencias, etc. Es el tónico por excelencia.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO De OSSIAN HENRY  
 El mejor y el mas eficaz de todos los ferruginosos en los casos de pobreza de sangre. Su gusto agradable y su accion segura, constituyen este medicamento soberano para curar los colores pálidos, la clorosis, la anemia, las flores blancas, las constituciones debilitadas, etc., etc.

LA PAULLINIA FOURNIER Es desde el año 1840 el remedio popular de las Neuralgias, Gastralgias, y sobre todo de las Jaquecas que con un solo paquete hace desaparecer en menos de cinco minutos los ataques mas violentos.—Venta por mayor en Paris: M. E. FOURNIER et Cie, 13, rue de Londres. En Alicante Sres. Bellido y Juan R. Hernandez

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas a precios muy arreglados para todas clases.

AGUA CIRCASSIANA

para restituir al cabello blanco su primitivo color  
 El AGUA CIRCASSIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. No es una tintura. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve a todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud evitando rápidamente su caída, hace crecer el cabello dando a los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.

DEPÓSITO en Alicante, farmacia de Mas Font, calle Mayor, número 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina.)

Tambien tenemos la TINTURA JAPONESA AL KANANGA y el COLORIGENO RIGAUD.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

PASTA DE JARAMAGO

LA BREVEDAD con que cura la tos seca ó húmeda, lo coque luche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó asi que cansados de perorar se los debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja. 4 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, a precios sumamente arreglados.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que emponzoñando la sangre causan demacraciones encaniamientos, raquitis, debilidad, scan escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinaros, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinaras y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpes, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrófulas, encaniamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bultos, 10 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estingen dolores, bultos y úlceras por ajeo que sea el mal. Senos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades, Madrid, Poncejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler plaza de San Cristobal, número 12.

CONTRA LA CALVICIE.

POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el dia para devolver a los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán ciertas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se espende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnifico surtido tanto en perfumaria, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de Paris, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitarse, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecidos, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colocase a la altura de los mejores de Europa.

Se espended añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas, bucles, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.

El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable a los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifagos, vejigas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por lorcion, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magnificos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutricion, ingurgitaciones linfáticas, etc., es el único que merced a su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22. Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio.—Una cájita con dos cristales, 20 rs., una cájita con un tubito, 30 reales.